

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Ayer llegó á esta capital una comision del Excmo. Ayuntamiento de la inmortal ciudad de Gerona con objeto de ponerse de acuerdo con la Empresa ó Direccion del ferro-carril, acerca de los festejos que se disponen para solemnizar el fausto suceso de la inauguracion de aquella via.

—La carrera que seguirá la mascarada que acompañará mañana el Carnaval en esta, precedente de Vilasar, de donde saldrá á la una de la tarde para llegar á eso de las dos á la estacion del ferro-carril de Mataró, será la siguiente: Plaza de Palacio, frente de la Aduana, Rech, Borá, acera izquierda, Vidrieria, plazas de las Ollas y Palacio, calles de Baix, Cambios, Concellers y Ancha, plaza y calle de la Merced, plaza del Duque de Medinaceli, Dormitorio de S. Francisco, Rambla acera izquierda, calles del Conde del Asalto, S. Ramon, Union, Rambla, acera del Liceo, Hospital, Padró, Càrmen, Rambla, acera izquierda, Fernando VII, plaza de la Constitucion, calle de Jaime I, plaza del Angel, calles de la Plateria, Sombrerers y acera izquierda del Borne.

—El señor Gobernador civil de la provincia de Tarragona ha dispuesto, de acuerdo con la Administracion del ramo, que se establezca por ahora en Reus, Tortosa, Valls y la capital el correo interior, repartiéndose cuatro veces al dia.

—Hállase en Tarragona el señor Estivill, inventor del nuevo método de panificacion de que se han ocupado los diarios de la corte. Tenemos entendido que se propone practicar un ensayo de su sistema ante el señor Gobernador civil y algunas corporaciones y personas notables de aquella capital.

—El dia 10 del corriente se cometió en el pueblo de Ascó un asesinato en la persona de Antonio Serra. Merced á las activas investigaciones practicadas por la Guardia civil, han sido presos por la misma los presuntos autores de aquel crimen, y puestos á disposicion del juzgado de Gandesa.

—En la semana próxima se aguarda en París al célebre tenor Tamberlik, procedente de San Petersburgo. Parece que debutará en el teatro de la Opera italiana con el *Otello*.

—El principe imperial, acompañado de su ayo M. Bachon, de su caballero y de un niño de su edad á corta diferencia, recibe todos los dias leccion de equitacion en el picadero del Louvre. Su Alteza imperial cumplirá seis años el 16 del mes de marzo próximo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Marsella 19 de febrero.

Ya conoce V. la historia tan desconcertada y precaria de la municipalidad de Marsella de dos años á esta parte. Amenazada con la supresion por Mr. Delangle, entonces ministro del Interior, que queria asimilarla con las de París y Lion para la abolicion de las elecciones municipales, ganó, sin embargo, su causa ante el Emperador; y el Consejo de Estado, viendo que Napoleon no insistia, desechó el proyecto de ley que se habia so-

metido á su exámen prévio, y que conferia al prefecto todas las facultades del alcalde. Pero este triunfo no aprovechó al que lo habia obtenido: Mr. Honorat, el alcalde que habia cometido el desacierto, imperdonable á los ojos de la burocracia parisiense, de ser mas influyente y poderoso, no tardó en verse envuelto en nuevos conflictos con el prefecto, quien logró derrotarle en una cuestion incidental.

A su vez el prefecto sucumbió bajo la influencia del nuevo alcalde cuyo nombramiento habia patrocinado, que era Mr. Lagarde. El conde de Maupas, senador, fué nombrado prefecto del departamento de las bocas del Ródano: tuvo una cuestion con Mr. Lagarde que sucumbió á la sazón en que parecia gozar de mas favor, y en su reemplazo fué nombrado Mr. Onfroy, uno de los principales abogados de Marsella. Tambien éste parecia gozar de gran favor, cuando subitamente he sabido hoy que Mr. Onfroy ha presentado su dimision á consecuencia de un desconocido desacuerdo con la prefectura.

El Ayuntamiento reunido en sesion extraordinaria ha hecho en vano las mas vivas instancias para que retirase esta dimision: el alcalde ha manifestado que su resolucion es irrevocable. Dicese que en una notable carta que ha dirigido al Emperador declara que solo quiere figurar entre los amigos de la independencia y de una prudente libertad.

Dicese que la causa Real es la situacion dificil en que el Ayuntamiento se halla, á pesar de su antiguo empréstito de 20 millones, para hacer frente á las grandes obras de la calle Imperial, en las cuales se ve comprometido por haber querido imitar el ejemplo, brillante pero peligroso, de Paris. Esta inmensa calle, abierta á través de todos los barrios antiguos, importa la espropiacion de miles de propiedades, y deja por de pronto sin habitacion á quince mil habitantes. La caja municipal no alcanza á cubrir tantas indemnizaciones. El alcalde hubiera deseado aplazar este proyecto; pero se dice que no se le dejó en libertad de hacerlo.

Se quieren emprender grandes obras para ocupar al pueblo; mas por otra parte el escaseo de estas mismas obras obliga á aumentar todas las contribuciones, y particularmente los derechos de consumo, y por consiguiente á encarecer los alimentos del pueblo. En esta, aunque la miseria no es tan considerable como en Lion, se deja sentir empero mas que en los demás inviernos. Cuéntanse mas de cinco mil familias inscritas en las oficinas de beneficencia para recibir socorros por su indigencia.

Para terminar debo añadir que ha llegado el correo de Levante. De las noticias de Constantinopla que alcanzan al 15 de febrero, solo encuentro digna de mencion la de que se está negociando con el gobierno de S. M. la Reina de España un tratado de comercio análogo á los firmados con otras potencias.

ELECCIONES.

Con permiso de la Autoridad, se invita á los electores progresistas del tercer distrito de esta ciudad, para que se sirvan asistir mañana domingo, á las once, en la Cofradía de los Revendedores, (plaza del Pino, enfrente de la iglesia), con el objeto de ponerse de acuerdo para aprobar el candidato que se tendrá de votar en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Barcelona 22 de febrero de 1862.—Varios electores.

Con autorizacion de la Autoridad, se invita á los electores progresistas del primer distrito, para que se sirvan asistir hoy, á las siete de la noche, á la Cofradía de Zapateros, calle de la Corribia, con el objeto de ponerse de acuerdo para aprobar el candidato que se tendrá de votar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Barcelona 22 de febrero de 1862.—Varios electores.

Por todo lo que antecede, el secretario pela Redaccion: MELCHOR ALÍO.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES Y ARTES DE BARCELONA.

En la sesion celebrada por esta Academia el dia 13 del corriente, el socio D. Antonio Cipriano Costa disertó sobre las varias aplicaciones á que se prestan los estudios botánicos, demostrando que su utilidad es mas general de lo que comunmente se cree, y encareciendo la necesidad de estimular la aficion á las ciencias de observacion.

Deteniéndose menos en las aplicaciones ya conocidas de la Botánica á la Agricultura, y á la Medicina, probó que la nomenclatura científica es el unico lenguaje posible entre los hombres de nacionalidad distinta, que se dedican al estudio ó á la explotacion agricola de las plantas, y tienen un vivo interés en cambiar sus ideas y observaciones. De paso indicó la misma tendencia de la Geografía y otros ramos á uniformar el lenguaje, añadiendo que la necesidad que experimentan los nombres de entenderse respecto á ciencias y sus aplicaciones, se extenderá á otras cosas, á medida que aumenten las vias de comunicacion entre los pueblos. Hé aqui, segun el A., el unico ensayo realizable del pretendido idioma universal.

Seguidamente hizo ver las relaciones que tiene el descubrimiento del origen primitivo de los vegetales cultivados con la filología y con la etnografía. Asimismo las de la distribución primaria de los vegetales cultivados con la historia antigua; resultando demostrado que ciertas comarcas fueron, desde la creación, muy favorecidas, como las del Asia occidental, patria primitiva de las plantas mas útiles y cuna del linaje humano. Al contrario, la Europa fue relativamente pobre y mas aun la América septentrional y casi todas las regiones del otro hemisferio.

En literatura antigua manifestó el señor Costa que han sido mal entendidos ciertos pasajes de las mejores poetas griegos y latinos, por haber ignorado la equivalencia de los nombres de varias flores silvestres a que aludieron aquellos ilustres escritores en sus mas bellas alegorías. Entre nosotros se ha tomado, segun demostró, una flor por otra en una solemnidad literaria que se repite todos los años.

Por fin, manifestó algunas de las elevadas cuestiones científicas con que se roza e ilustra el estudio cada día mas adelantado de los vegetales fósiles; concluyendo con recordar la nueva faz que imprime la Geografía botánica a cierta parte de la Meteorología y otros ramos que se relacionan con la primera, viniendo a parar en que el estudio de las plantas ofrece ocupacion digna a los talentos que, quizás ignorándolo, acuden con preferencia á otros ramos del saber humano.

Barcelona 16 de febrero de 1862.—P. A. de la A., Fernando Rodríguez de Alcántara, sócio secretario.

Anuncios oficiales.

El Intendente de ejército y de este distrito.—Hace saber: que el precio limite fijado por el E. S. Director general de Administración militar, en virtud de Real orden, para la contrata de un buque de vapor con destino al servicio de comunicaciones y transportes desde el puerto de Málaga á los presidios menores de Africa, que debe celebrarse en dicho punto al medio día del 10 de marzo próximo venidero, segun mi anterior anuncio de 17 del actual, es como sigue: Por el servicio ordinario, ó sean dos viajes redondos mensuales desde Málaga á los cuatro presidios, cuarenta y tres mil rs. vp. al mes. Por cada viaje extraordinario desde Málaga á los mismos cuatro presidios, ocho mil reales al mes. Por cada milla que recorra el buque cuando el viaje no sea á todos los cuatro presidios ó á cualquier otro puerto español del Mediterraneo, veinte y un reales.

Siendo de advertir: 1.º Por viaje extraordinario se entiende el que haga el buque en virtud de las órdenes que reciba en el intermedio de un viaje ordinario á otro, en cuyo caso no solo recibirá el contratista, si hubiese cumplido los dos viajes ordinarios mensuales, la subvencion que por estos le corresponda, sino tambien la que hubiese devengado por el servicio extraordinario. 2.º No siendo posible fijar el número de viajes extraordinarios que el buque podrá y deberá hacer, y siendo probable que ocurran pocos, á fin de evitar dudas sobre cual de las proposiciones que se presenten á licitacion es la mas ventajosa, recaerán estas únicamente sobre la subvencion mensual para el servicio ordinario; entendiéndose que los proponentes aceptan las marcadas en este precio limite para el servicio extraordinario. Lo que se manifiesta á las personas que deseen tomar á su cargo el indicado servicio, recordándoles que los pliegos cerrados de proposicion serán admitidos en la secretaría de esta Intendencia, hasta la hora del medio día del 4 de marzo ya citado. Barcelona 21 de febrero de 1862.—Pedro González Autran.

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 17 de febrero.—Corbeta rusa de guerra y hélice, de 12 cañones, Novik, su comandante Scriplett, de Brest.—Laud San Antonio, Chaspar, del Vendrell y los Alfaques, con aguardiente.—Entraron ayer.—Corbeta de hélice rusa de guerra con 11 cañones, Rinda, su comandante Girkensitch, de Brest.—Berg. gol. esp. Dolores, Perez, de Santander, con harina.—Pol. gol. esp. Amable Magdalena, Miralles, de Alicante, con vino.—Observaciones marítimas: Entrará un berg. gol. esp. de Levante, de donde viene una frag. ing.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. SSO fresco, cerrazon.—A las 12. SE. idem, idem.—Al P. caso. SO. idem, idem.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer hasta el medio día de hoy.

Mercantes españolas.

De Palma y Andraix en 5 días, laud San Francisco, de 67 t., p. Bartolomé Alberti, con 300 quintales algarrobas á don José Casanovas, 150 id. corteza de pino, y 50 cargas obra de palma á don Felipe Oliver, 9 sacos almendron á don Tomás Forteza, 17 id. id., y 25 quintales trapos á don Pedro J. Forteza.

De Palma en días, laud Silvina, de 56 t., p. Bautista Martínez, con 250 cajones tabaco á los señores Fontanillas y Pomés, 131 sacos arroz á la señora viuda Martí y Codolar, 50 id. id. á la señora viuda Aviño, 47 id. id. á los señores Suari y Canals, 39 id. id. á los señores Sampere y Vergés, 31 id. id. chufas y 9 ac pimienta á don Fulgencio Suñer y 6 pip-s vino á don J. Soler y Casañas.

De Cette en 11 horas, vapor Galito de 79 t., c. don Francisco Perez, con 9 cajas quesos y 51 hals fécula á don D. R. pol y compañía, 411 id. algodón y 2 cajas vidrios y maquinaria á los señores Mas y Rubert, 8 barriles orochila á don B. Fiol, 4 cajas vino á don E. Martignole, 45 bombones schiste y 4 bultos vino y aguardiente á los Sres. sucesores de Solá y Amat, 44 bombones schiste á la Farola de Bronce, 57 cajas escarina á los señores Ferrer y Ferrer, 97 paquetes arospara pipas á los señores Miralles y Arango, 4 cajas carne salada á los señores Baradat hermanos, 62 bultos ollas á los señores Solá y Monner, 50 bulas abaci á don J. Cuadreny, 7 bultos efectos á varios señores, 397 paquetes hierro, 52 bombones schiste y 1 paquete muestras. Consignado á don Enrique Deuner.

De Matanzas y Alicante en 53 d., polacra Aus, de 181 t., c. don Pedro Maristany, con 210 cajas azúcar, 309 piezas madera y 38 quintales cobre viejo á los señores Font y Rindor, 60 pipas aguardiente á don A. Gilbert y Cisneros, 2 cajas tabacos á don Fermín Ayensa, 1 id. id. á don Fidel Arnet, y 11 id. cobre viejo á la orden.

De Sunderland en 51 d., corbeta inglesa Syphide, de 286 t., c. J. Renderson, con 471 toneladas carbon de piedra á don José Gil.

De Rouen en 17 d., bergantin francés Saturne, de 152 t., c. Rosset, con 25 barriles drogas á don B. Nohet, 20 id. id á don D. Leconte 30 id. id á don G. Juncadella, 100 id. id á don J. T. Gros, 161 trozos palo tinte á don J. Vidal y Ribas, y 4532 piezas wagoes desmontados á los señores Ortenbach y C.^a

Despachadas el 22.

Vapor español Hamburgo, c. don Francisco Augusto, para Santander, con géneros del país y otros efectos.—Bergantin-goleta Adelaida, c. don Sebastian Mirambell, para Rio Janeiro, con vino y otros efectos.—Polacra-goleta Dragon, c. don Eduardo Pina, para Alicante, con madera y otros efectos.—Místico id. Príncipe, c. don José Pou, para Sevilla, con vino, papel y otros efectos.—Laud Eusebio, p. Francisco Llorach, para Benicor ó, con carbon y otros efectos.—Laud Carmelita, p. José Peas, para Torreveja, con piedras de molino.—Id. San José, p. Rafael Covas, para Andraix, con obra de barro y otros efectos.—Id. Emilio, p. Juan Cuenca, para Malaga, con géneros del país.—Además 19 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 19 de febrero de 1862.

PARTE NO OFICIAL.

(De las Novedades.)

Melilla 7.—El 30 de enero salió de paseo el gobernador de esta plaza con el comandante de ingenieros, y notando la buena calidad de la arena para las obras que se hacen en la desembocadura del rio, manifestó al jefe de ingenieros que, por su parte, no hallaba inconveniente en que se lavase, saliendo bien escoltados los presos para evitar su desercion. Temian que ser vistos nuestros operarios por los trabajadores del campo, y con el fin de que no se alarmasen, se llamó al cabo de la guardia mora, que se hallaba dentro de la plaza, y se le dijo que se iba á tomar un poco de arena de la playa, y que para custodia de los presos tenia que ir alguna tropa, y por lo tanto, que no se alarmasen; y contestó con el mayor descaro que mandaria hacer fuego á los que saliesen. La autoridad puso á disposicion del comandante de ingenieros la fuerza necesaria, y con ella salió á las siete de la mañana, recogió la arena en presencia del mismo gobernador, retirándose á las nueve sin contratiempo. Los moros se contentaron con acudir á sus ataques y cargar sus espingardas. La autoridad dejó, pues, el pabellon bien sentado.

(Del Monitor de la Agricultura.)

Un propietario francés ha hecho un ensayo en abril ultimo que ha dado un resultado magnifico para evitar la enfermedad que ataca á las patatas: plantó cuatro patatas, habiendo introducido en dos de ellas habas y en las otras dos guisantes; á poco tiempo echaron tallos vigorosos, que produjeron gran número de semillas, hasta el punto de llenar cuatro platos, habiéndose ofrecido el fenomeno de haberse desarrollado perfectamente los tubérculos, sin que les atacase la enfermedad, y multiplicado de tal modo, que uno dió 58, otro 30, otro 29 y el otro 25, todos completamente sanos. En su consecuencia, van á repetirse los ensayos en gran escala.

(Del Monitor de la Salud.)

Háblase mucho de un descubrimiento que se dice hecho por una señora aspirante á partera en el hospital de la Maternidad de París. Consiste en el uso contra el asma de la «tintura de yodos», aplicada con un pincel sobre la piel, acompañado de determinada inclinacion ó postura de la caja del pecho. Parece que este remedio se ha ensayado, y con buenos resultados, en el hospital de Tours.

Madrid 19 de febrero.

(De la Correspondencia de España.)

Enterada S. M. la Reina del acto de arrojado valor y ardiente caridad que ejeculó el día 19 de junio ultimo el cabo segundo de la Guardia civil, Francisco Martinez Rubio, en el termino de Alicante, salvando con inminente peligro de su vida, y despues de mas de diez horas de un penosísimo trabajo, á 12 metros bajo tierra, á Ramon Ibars y Selles, que habia caído en aquella profundidad envuelto entre los escombros del pozo, en cuya reparacion se ocupaba; ha tenido á bien mandar que, sin perjuicio de que el interesado si en adelante se hallare en notoria necesidad, pueda optar á la pension correspondiente, se le conceda la cruz de segunda clase de la órden civil de la Beneficencia, cuyo diploma debiera entregarsele con la mayor solemnidad.

—Ultimamente falleció en Oporto un rico capitalista, y empezó á correr la voz de que habia dejado á cada uno de sus criados 48 000 reis. La vinda satisfizo todos los legados, pero no hizo caso de la voz que los criados hacian correr, porque ningun documento lo justificaba. De pronto empezaron á oirse ruidos nocturnos en la casa y á aparecer fantasmas que causaban gran terror, sobre todo á los criados y á las criadas. Hace pocas noches la señora fingió acostarse, pero se puso de accho en la habitacion donde el ruido comenzaba. En efecto, á las altas horas de la noche empezaron á aparecer fantasmas cubiertas con sabanas, que al presen-

arse de repente la señora se descubrieron y se quedaron como heladas, pues eran las crías y los criados que al día siguiente fueron puestos de patillas en la calle.

—En una de las parroquias de Silves (Portugal) entraban grandes bandadas de pájaros. Últimamente el cura, no hallando otro medio de ahuyentarlos del templo, que ensuciaban, mandó a su sobrino que fuese con la escopeta a cazarlos en la iglesia. El muchacho pasó seis horas descerrajando tiros en la iglesia sin querer abrir a los vecinos que estaban alborotados con aquel tiroteo. Cuando los vecinos entraron hallaron la iglesia llena de pájaros muertos; pero tambien se encontraron con que el cazador había deshecho la cabeza a la imagen de San Antonio, había roto un brazo a la de San Miguel, y había quemado el manto a la de la Virgen de los Dolores.

—Segun cálculos de una persona que se dice entendida, el número de capitales empeñados en la industria tipográfica, la mas adelantada de todas las de España asciende a mil millones, comprendiendo, como su aditamento necesario, la librería. El número de cajistas, prensistas y maquinistas en toda España, no bajará de cincuenta mil. Los demás dependientes ó empleados que directa ó indirectamente viven del movimiento de los impresos, sin contar los operarios y portadores de las fábricas de papel, ascienden a cien mil.

—Segun asegura un periódico, en Inglaterra hay mucha abundancia de metálico a pesar de las considerables cantidades de oro enviadas a Francia y a Hamburgo, exportacion que se compensa superabundantemente con las remesas que se hacen a Londres desde Rusia, América y Australia. De este último país están para llegar 12 millones de francos en oro. Esta abundancia de metálico en Europa puede ser de grande interés para la industria y para el crédito, y no fuera difícil que sacase una parte considerable de este beneficio nuestra nacion que por su estado actual ofrece grande estímulo a los capitalistas.

—Hace cinco ó seis dias dijimos en la *Correspondencia* que se había ultimado una causa contra el antiguo periódico el *Leon Español*, y que había sido condenado su director a veintisiete meses de prision correccional. Aunque habíamos del tribunal de primera instancia, y de que la parte que se consideraba ofendida había retirado su demanda, como ha podido entenderse, por habernos valido de la palabra *ultimado*, y por el contesto del párrafo, que había ya recalcado ejecutoria, y que la parte contraria retirara su demanda despues de esto, nos suponemos en el deber de rectificar, y lo hacemos con mucho gusto en obsequio de la verdad y del buen nombre de aquel periódico, esperando que así lo harán tambien cuantos coplaron aquella noticia, que la parte que se suponía agravada retiró su demanda solemnemente desde el principio, y que no es de esperar que el fallo, cualquiera que él sea en definitiva, recarga ni contra el director ni aun siquiera contra el editor responsable del *Leon Español*, pues segun la jurisprudencia establecida por la Audiencia de Madrid en las dos celebres causas en la *discusión* falladas en mayo de 1860, quedó perfectamente definido que los editores solo son responsables de los delitos de imprenta, y que de los comunes lo son únicamente sus autores.

—Ayer se verificó la subasta del terreno y casa del Prado, donde el Ayuntamiento tenía establecida la intervención del arbolado. Parece que hubo quien pujó hasta 65,000 duros, quedandose con el terreno el señor Patriarca, con el objeto de edificar allí la iglesia del Buen Suceso.

—Segun un periódico de la Habana han sido agraciados con grandes cruces de Isabel la Católica los personajes dominicanos D. Antonio Abad, D. Felipe Alfau y D. Pedro Ricard y Torres; con la de comandadores de Carlos III, los señores D. Jose Maria Perez y Contreras, don Eusebio Puello, D. Modesto Diaz, D. Bernabé Sandoval, D. Antonio Sosa, D. Juan R. S. Herrera, D. Eugenio Miche, D. Francisco Sosa, D. Santiago Suero y D. Domingo Lasala, naturales y vecinos de la misma isla de Santo Domingo.

Tambien ha sido conferida la encomienda de Isabel la Católica al señor D. Antonio Delmonte y Tejada, abogado y vecino de la Habana, al secretario del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, D. Benjamin Fernandez Vailin; y la de Carlos III a D. Manuel Dionisio Gonzalez.

—Inmediatamente despues de haberse suspendido de Real orden los sorteos de la lotería primitiva, se ha resuelto por el señor ministro de Hacienda, que el premio de 2,500 rs. que en cada estraccion de aquella lotería alcanzaba la hija de uno de los patriotas muertos en defensa del trono legítimo y de la libertad, y el otro de 500 rs. que sorteaba entre las huérfanas pobres, sigan concediéndose en todos los sorteos de la lotería moderna que se celebren desde el próximo mes de marzo.

—El señor marqués de la Vega de Armijo, en la sesion que celebró anteanoche la comision general de presupuestos, aceptó una nota que deberá constar en el dictamen acerca de la mocion que hizo el señor Valdés a favor del mayor sueldo que debían gozar los catedráticos supernumerarios, asegurando el ministro igualmente que aprovecharía todas las observaciones hechas sobre el particular para la nueva ley de instruccion pública que en breve presentará a las Cortes.

El señor Valdés se dió por satisfecho con estas esplicaciones, tomando en cuenta además las razones que se oponian a que se llevara a cabo el aumento que despues de todo hebra de ser ahora transitorio.

A las honras fúnebres que la Universidad de Granada celebró el 15 por el alma del señor Martinez de la Rosa, concurrieron el Capitan general, gobernador civil y todas las corporaciones. El señor Arzobispo estuvo tambien en el templo. Concluida la ceremonia volvieron los convidados a la Universidad, donde el rector dió las gracias a los concurrentes, concluyendo.

yéndose con la lectura del elogio fúnebre que del finado hizo el señor don Francisco Fernandez y González, catedrático de la facultad de filosofía y letras.

—El coronel de infantería en situación de reemplazo, don Ramon Lizana, ha sido destinado á mandar el regimiento del Príncipe, por haber sido declarado de cuartel el brigadier Piel-tain que lo mandaba.

CORTES.

SENADO.

PRÉSIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

Estracto de la sesion celebrada el dia 18 de febrero de 1862

Se abrió á las dos y media de la tarde, y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor OLIVAN hace presente que en el estracto oficial de la sesion de ayer que inserta la *Gaceta*, se hace decir á S. S. la palabra invulnerabilidad, habiendo S. S. empleado la de inviolabilidad, deseando que así conste.

Entrando en la órden del dia, continúa la discusion pendiente del proyecto de ley llamando al servicio de las armas á 35,000 hombres.

El señor marques de NOVALICHES continuando su interrumpido discurso, se lamenta de no ver en el banco del gobierno á ningún ministro, proponiéndose hasta que aparezca el de la Guerra, hacer algunas observaciones sobre las milicias provinciales, como lo hace, sin que ningún ministro apareciese como S. S. deseaba.

Continuó haciendo un resumen de la Memoria que presentó al gobierno en 1859, siendo director de infantería, estendiéndose en hacer ver las ventajas que en ella se proponian para el ejército. Por ultimo, el orador hizo ver que el preambulo del proyecto de ley era excelente, pero que era tambien contrario al articulado, por lo cual pidió que no se aprobase el proyecto.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS se levantó á contestar al Sr. marques de Novaliches, empezando por leer el preambulo de la ley anterior de quintas, en el cual se anunció la idea del gobierno de derogar algunos articulos de la ley de milicias provinciales. Luego hizo ver S. S. que una vez votada por las Cortes la fuerza que se ha de mantener, cada año sobre las armas el gobierno debe cumplir la ley y llamar á los hombres que necesita para completar el contingente, lo cual quitaba todo caracter extraordinario á la quinta pedida. Despues se hizo cargo el general O'Donnell de la acusacion hecha á los milicianos cercanos á Loja, y aseguró que la gran mayoría de estos cuerpos, no tomó la mas mínima parte en la rebelion, y que antes al contrario, hubo algunos que armados de escopetas se opusieron á ella.

Entrando luego en la cuestion de organizacion, S. S. defendió la que hoy existe aproximada, la que mas, á la de Prusia, reconocida como la mejor, creyendo que las modificaciones del general Pavia no harian mejor esta institucion á causa de varios inconvenientes. Y respecto á lo dicho sobre los oficiales que quedaron en España durante la guerra de Africa, su señoría declaró que fueron los que debian ir, pero que unos y otros cumplieron con su deber, los unos peleando en Africa, y los otros defendiendo el órden publico en la península.

Por ultimo S. S. declaró, que nada tenia de extraño que se tomase algo de la parte militar de Francia como nacion que tiene en tiempo de paz 460,000 hombres.

El señor PAVIA rectificó, en cuya tarea le llamó al órden el Sr. presidente dos veces.

El señor marques de la HABANA, como de la comision, se levantó á defender el proyecto, fundándose en que la ley sobre la quinta no podia presentarse de otra manera, no existiendo en España una ley de reemplazo por lo cual la comision ha indicado en el preambulo de la ley, que conoce debe el gobierno proponer lo que se echa de menos. Seguidamente combatió S. S. las demas razones espuestas por el Sr. Pavia, terminando por pedir la aprobacion de la Cámara.

El señor PAVIA volvió á rectificar.

El señor SIERRA combatió el proyecto porque en concepto de S. S. era ilegal, y habiéndole contestado el Sr. Millan y Alonso, se suspendió el debate y se levantó la sesion á las cinco y tres cuartos.

CONGRESO.

PRÉSIDENCIA DEL SEÑOR MONARES, VICE-PRÉSIDENTE.

Estracto de la sesion celebrada el dia 18 de febrero de 1862.

Abierta á las dos y media, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno reproduce el proyecto de ley de imprenta presentado en la última legislatura, y cuya discusion habia ya comenzado.

Juró y tomó asiento el señor Mon.

El señor MADROZ: Tengo el encargo de presentar una peticion de varios contribuyentes por el subsidio de industria y comercio de Barcelona, personas respetabilísimas por todos conceptos, solicitando que el gobierno y las Cortes examinen y modifiquen la ley de subsidio. Pido que esta solicitud pase á la comision de presupuestos.

Hecha la pregunta, así se acordó.

El señor RIVERO (don Nicolás): Presento una petición que 15,000 obreros de Barcelona dirigen al Congreso, pidiendo la libertad de asociación. Esta exposición, notable por su objeto y el número de los firmantes, lo es también por los términos en que está concebida. Todos saben que en Barcelona hay una lucha de intereses entre fabricantes y obreros: pues bien; esos obreros, á quienes á veces se ha pintado con tan negros colores, vienen hoy á pedir al Congreso que resuelva esa cuestión; esos hombres; después de condenar el socialismo, dicen; pedimos la libertad de asociación; ¿para luchar con el capital? sí; pero en lucha noble, oponiendo al capital otros capitales.

Estos son muy nobles sentimientos, y apelo al testimonio de mi amigo el señor Madoz, que hace poco tiempo ha podido convencerse de ellos. Apelan esos obreros al único medio pacífico que hay de resolver las cuestiones sociales. Todos habéis oído decir que Cataluña era turbulenta: pues oíd lo que esos obreros dicen: «El por revolución se entiende el desorden, la clase obrera catalana no es la revolucionaria...» Hombres de orden, los obreros de Cataluña se sujetarán siempre á lo que resuelvan los representantes del país. Véase el fruto de la tolerancia: en el momento en que se ha levantado el estado de sitio, esos á quienes se suponía perturbadores, vienen á dar una gran prueba de su amor al orden, y de que saben usar de sus derechos y son dignos de ellos.

El señor MADOZ: Yo puedo decir, contestando á la alusión de mi estimable amigo el señor Rivero, que en mi último viaje á Barcelona he encontrado á la clase obrera en un estado de instrucción tan sólida, que las alarmas que concebí en 1854 han desaparecido completamente. Entonces la clase obrera había leído mucho, pero había digerido poco; hoy tiene una instrucción bien adquirida y sólidamente cimentada: creo que esa clase, modelo de honradez y laboriosidad, reclamando el goce de determinados derechos no suscitará ningún desorden. Buscarán con su ejemplar conducta la armonía y el aprecio de los fabricantes, porque saben que el capital y el trabajo deben estar unidos en provecho mutuo.

El señor MUNTADAS: Reproduce la ley que presenté en la legislatura anterior, sobre empleados civiles.

Se anunció que el señor Sanchez Silva había tomado asiento en el Senado.

Se acordó imprimir y repartir el dictámen de la comisión mixta, sobre servicio de quintos en la armada.

Se declaró conforme con lo acordado, y se votó definitivamente el proyecto de autorización al gobierno para ratificar el tratado de comercio con Marruecos.

ORDEN DEL DIA.

Caso de reelección del señor Carballo.

Leído el dictámen declarando no sujeto á reelección al señor Carballo, que dó aprobado sin discusión.

Viudas de facultativos.

Procediéndose á la votación del voto particular del señor Forgas, relativo á la pensión de doña Carmen Guerra, no se tomó en consideración.

Puesto á discusión el dictámen de la mayoría, se leyó el artículo 1.º, que fué aprobado después de una discusión en que tomaron parte los señores Forgas, Carrias y Calvo Asensio.

Se leyó el segundo, que decía así:

«Se concede la pensión de 3,000 rs. anuales, trasmisible á sus hijos menores, con arreglo al artículo 76 de la citada ley y al 4.º y 6.º del espresado reglamento, á doña Carmen Guerra, doña Lorenza Fernandez, doña Isabel de Burgos, doña Luisa Ordoñez, doña Manuela Barcala, doña María del Pilar Beltran, doña María Andrés Agesta y doña Guadalupe Albarrán viudas respectivamente del licenciado en medicina y cirugía don Matías de la Fuente, y de los cirujanos don Joaquín de Guevara, don Mariano de Laborda, don Basilio Salido, don Francisco Hijosa, don Diego de Guevara, don Pedro José Goizuela y don Domingo Perez, que en 1855 fallecieron del cólera morbo, y el último de una fiebre tifoidea en 1856.»

Después del discurso del señor Forgas se suspende esta discusión.

En seguida continuó el debate sobre el presupuesto de Gracia y justicia.

El señor VICE-PRESIDENTE (Monares): Orden del día para mañana; elección de presidente y los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

Paris 19 de febrero.

Leemos en el *Diario de los Debates*:

«Los periódicos italianos son los primeros en comunicarnos una noticia sobre un incidente muy grave, del cual no nos han dicho nada hasta el presente ni las correspondencias ni los partes telegráficos: esto unido á la gravedad del incidente en cuestión, hace que recibamos la noticia con cierta reserva. La *Gaceta de Turin*, que no debe confundirse con la *Gaceta oficial* del reino italiano, publica la detallada reseña de un atentado que se supone cometido en Roma contra el marqués de Lavalette, en el momento de

aparearse del coche para entrar en su palacio. Felizmente el atentado ha fracasado; los tres individuos que debían cometerlo, fueron presos en el acto: iban armados de puñales y de revolvers. Dicese que esos tres hombres pertenecen al partido legitimista; el uno es belga, el otro bávaro, y el tercero napolitano. Serán juzgados por el tribunal militar francés. Tales son los detalles publicados por la *Gaceta de Turin*. Lo que puede dar á esta noticia cierta importancia, es que la reproduce el periódico la *Italia* que, como ya sabeis, tiene relaciones mas ó menos intimas con el gobierno.»

Hé aquí como la *Gaceta de Turin* refiere el hecho á que hace alusion el *Diario de los Debates* en las anteriores líneas:

«En Roma ha tenido lugar un horrible atentado contra la vida del marques de Lavallette á la sazón en que se apeaba del coche para entrar en su palacio. Por fortuna el lacayo del embajador echó de ver á los malvados bastante pronto para impedir la consumación de este atroz delito; dos de los culpables fueron presos en el acto; el otro lo fué poco después; los tres iban armados de puñales y de revolvers: el uno es belga, el otro bávaro, y el tercero napolitano; el sábado próximo serán juzgados por el tribunal militar francés. Creo inútil añadir que es crecidísimo el número de tarjetas de visita que se han entregado en el palacio del embajador para manifestar el horror con que miran los romanos estas terribles tentativas.»

—De Turin con fecha 17 de febrero escriben lo siguiente al *Diario de los Debates*:

«El presidente del Consejo ha aprovechado hoy la ocasion de discutirse los convenios postales con diferentes Estados para declarar que las relaciones del nuevo reino de Italia con el pueblo alemán y con el gobierno prusiano son tan satisfactorias y aun tan intimas como pudiera desearse. Esta declaracion puede considerarse como una respuesta indirecta á las proposiciones hechas en el Parlamento de Berlin en favor del reconocimiento del nuevo reino de Italia. Sin embargo no es todavía cosa resuelta; pero puede decirse que el baron Ricasoli lo ha dejado presumir.

En Turin solo se habla de ciertas discusiones bastante empeñadas que se supone hubo ayer en el Consejo de ministros, discusiones á las que el Rey no ha sido ageno. Dicese muchas cosas en que anda mezclado lo verdadero y lo falso; pero son rumores que no deben tomarse aun por lo serio para referirlos en público.

No han regresado aun los tres diputados que fueron á Caprera. Hace tres dias que llama la atencion el lenguaje que usa el *Dritto*, órgano de la extrema izquierda, que atacaba con mucha dureza á los ministros, y que ahora casi se muestra favorable al gabinete.

Garibaldi ha escrito á los periódicos para apoyar la suscripción abierta en esta en favor de los obreros de Lion, y en la que ha tomado parte el Rey, como ya sabeis, por la cantidad de cuatro mil francos.

La sesion de la Cámara ha sido insignificante por falta de un suficiente número de diputados. Las fiestas del Carnaval empiezan ya á producir su efecto.

Mañana se interpelará al ministerio sobre la manifestacion de los estudiantes de Nápoles, que quieren absolutamente que los profesores desempeñen las cátedras; manifestacion unica tal vez en los fastos universitarios.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, sábado, 22 de febrero.

El *Monitor* anuncia que los pedidos para la conversion al 3 por 100 de títulos del 4 1/2 y 4 por 100 ascendian ayer á la cantidad de 35 millones de francos.

Munch.—Un parte de Atenas del 18 anuncia que los insurrectos han sido derrotados cerca de Nauplia, y que están muy desalentados.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 21.

Madrid.—3 por 100, 49, 50, 55 y 60.—Diferido, 43, 20 y 25.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.